

DECLARACIÓN DE LA HABANA

En la ciudad de la Habana, durante los días 11, 12 y 15 de noviembre de 1998, se reunieron autoridades y expertos, para la elaboración del Proyecto de la Red de Ciudades de América Latina y el Caribe con Centros Históricos en procesos dinámicos de recuperación, cumplimentando el acuerdo emanado del 1 Encuentro de Alcaldes y Autoridades que se efectuó en la ciudad de Lima en noviembre de 1997 en la denominada Declaración de Lima.

En esta Reunión Técnica preparatoria del II Encuentro, estuvieron representadas las ciudades de México D.F., Lima, Quito, La Habana, Cuzco, Cuenca, Santiago de Cuba, Camagüey, Trinidad, San Salvador y Sucre.

Luego de las sesiones de discusión y análisis realizadas durante las jornadas, se propuso el establecimiento oficial de esta red de trabajo conjunto, que tuviera su origen en Lima, bajo los principios de voluntariedad, solidaridad, libre asociación, integralidad y acción concreta.

Antecedentes

Desde hace varios años la UNESCO ha promovido el intercambio de información entre ciudades históricas reconocidas como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Otros organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales como la Unión de Ciudades Latinoamericanas, el Programa de Gestión Urbana, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Ciudades del Patrimonio, entre otros, han realizado esfuerzos en la misma dirección. Sin embargo, no existen aún los mecanismos que permitan sistematizar estos vínculos.

Durante la reunión celebrada en Lima el 12 y 13 de noviembre de 1997, se sostuvo el 1 Encuentro de Alcaldes y Autoridades Latinoamericanos de Ciudades de Centros Históricos en procesos dinámicos de recuperación y se decidió constituir una Red que sirviera de núcleo para propiciar un nuevo tipo de relación entre nuestros países expresada en la Declaración de Lima.

Fundamentación

En Latinoamérica y el Caribe, los centros históricos han corrido con una suerte común de abandono y marginalización progresiva, y en algunos casos con un eventual retorno a un interés, que no siempre ha significado un beneficio ambiental o socioeconómico.

Debido al crecimiento natural de las ciudades y a las crisis económicas cíclicas, entre otros factores, las clases con mayores recursos se desplazaron a barrios nuevos, comenzando así una ocupación por parte de los grupos menos favorecidos que se asentaron en las zonas más antigua o en la periferia.

Hay dos factores fundamentales que motivaron el regreso a los centros históricos a partir de los años sesenta: el primero físico—económico, pues con el crecimiento desmedido de la ciudad, estas zonas, desde el punto de vista del suelo, vuelven a adquirir un valor, debido a su posición céntrica con respecto a otras partes de la ciudad; y el segundo, cultural, pues la comunidad internacional

comienza a tomar conciencia del valor de estos centros como conjuntos urbanos, en su dimensión de memoria colectiva de una nación o pueblo, atendiendo no solo al valor del patrimonio tangible sino también al intangible relacionado con la cultura y tradiciones de sus habitantes.

Hoy día hay centros totalmente desaparecidos donde solo quedan muestras aisladas de algún edificio significativo; existen otros donde aún no ha llegado ningún proceso renovador y continúan en su camino hacia el degrado y la desaparición; hay otros centros preciosamente restaurados, pero donde el proceso de "gentrificación" puede acabar con la vitalidad que los caracterizó en otras épocas, sin embargo existen otros donde se han realizado ingentes esfuerzos por conducir un proceso rehabilitador con resultados concretos.

Para un acercamiento razonable y necesario a la problemática de los Centros Históricos y sus soluciones, se hace cada vez más necesaria la concertación entre los diversos actores políticos, técnicos, representantes de la comunidad, que hagan más eficiente la gestión y el uso de los escasos recursos con que se cuenta, a favor de un desarrollo integral, participativo y sustentable.

El interés que hoy despiertan nuestros procesos ha generado una multiplicidad de iniciativas internacionales a veces redundantes, a veces superpuestas, que disgregan los esfuerzos realizados. Se hace evidente la necesidad de crear una Red Regional coherente y organizada capaz de racionalizar los recursos disponibles, tanto al interior de la región, como los provenientes de otras fuentes externas.

Conceptualización

Se adoptaron los campos de acción de la Declaración de Lima de 1997, a manera de base conceptual para sustentar la red. (Ver acuerdos de la Declaración de Lima.)

Analizado lo antes expuesto, consecuentemente se formaliza la constitución de una *Red de ciudades de América Latina y el Caribe con Centros Históricos en procesos dinámicos de recuperación*.

Identidad

De cara al proceso de globalización, esta Red se constituye como un núcleo regional con intereses y problemáticas comunes, que sienta las pausas para asumir, potenciar y sistematizar, desde una posición de unidad, el diálogo con los diversos actores internacionales que estén en disposición de cooperar o invertir en nuestros Centros Históricos.

También tiene como misión facilitar el conocimiento y reconocimiento de nuestras fortalezas y debilidades a manera de establecer vínculos, al interior de la región, que permitan asumir acciones concretas conducentes a la solución o mitigación de problemas.

Pretende así mismo contribuir a la garantía de la continuidad de los procesos de recuperación a partir del establecimiento de nuevas ópticas en la relación entre el nivel local y el nacional, entre el ámbito técnico y el de toma de decisiones.

Deben crearse los mecanismos necesarios para autofinanciar la Red desde nuestras propias ciudades y contando con el apoyo de instituciones afines al tema que operan en la región; por otra parte se aspira a crear un Fondo Financiero común y propio, para la implementación de proyectos específicos y de procesos de planificación. Este fondo podría ser administrado por la UNESCO.

Objetivos

1. Consolidar una red que se integre sobre la base de la libre adhesión de las ciudades para la construcción de un proyecto común que no dependa de las iniciativas coyunturales de actores externos, desconectados entre sí, a veces contradictorias o excluyentes.
2. Facilitar la coordinación y uso racional de los recursos ofrecidos por las distintas instituciones interesadas en ejercer procesos dinámicos de rehabilitación de los centros históricos de América Latina y el Caribe.
3. Promover la investigación y sistematización acerca de las experiencias exitosas desarrolladas por las ciudades para divulgarlas y ponerlas al servicio de otros.
4. Desarrollar una sinergia que propicie el fortalecimiento institucional de los entes responsables de la preservación y revitalización de los Centros Históricos de las ciudades que conforman la Red.
5. Trabajar en base a proyectos concretos y garantizar su viabilidad.
6. Movilizar y dinamizar procesos de recuperación en Centros Históricos deprimidos.
7. Contar con información actualizada, compatible y relevante para los diversos procesos de toma de decisión, adopción de políticas, regulaciones e incentivos para la inversión.
8. Contextualizar, actualizar y enriquecer los documentos teóricos internacionales rectores en materia de rehabilitación. (Carta de Atenas, Carta de Venecia, Carta de Washington, etc.)

Resultados que podría ofrecer la red

- Creación de grupos expertos para negociar proyectos de inversión.
- Transferencia de tecnologías al interior de la región y hacia terceros.
- Desarrollo de un *know how* propio y asesoría a terceros a precios competitivos.
- Desarrollo de ayuda mutua y solidaridad.
- Intercambio de expertos regionales, lo cual implicaría mayor utilidad y economía.
- Aprovechamiento de las capacidades tecnológicas instaladas en materia de hardware y software.
- Producción de software específicos.
- Establecimiento de un Centro Especializado de Información Regional, en materias relacionadas con la gestión integral de los Centros Históricos. Producción conjunta de publicaciones, multimedias, videos, etc.

Ciudades que fundaron la red

Las ciudades que se comprometen en este II Encuentro a integrar la Red son:

- México D.F.
- Lima
- Quito
- La Habana
- Cuzco
- Cuenca
- San Salvador Sucre
- Montevideo
- Buenos Aires
- Santiago de Cuba
- Trinidad

Sobre el funcionamiento se establece lo siguiente:

La ciudad que sea sede del encuentro de los miembros de la Red (en la periodicidad que se acuerde con posterioridad) tendrá a su cargo la secretaria operativa para la organización de esa reunión que traspasará a la próxima una vez celebrada esta.

Acuerdos

- México D.F. será la sede de la próxima reunión conjunta de la Red los días 13, 14 y 15 de septiembre de 1999.
- La Habana coordinará durante un año a partir de ahora, el proyecto "Sistematización de experiencias de Centros Históricos de América Latina y el Caribe en procesos dinámicos de recuperación"
- Quito promoverá con el BID para su apoyo en recursos y coordinará durante los próximos tres años a partir de ahora, el Proyecto Regional "Transferencia de experiencias exitosas de intervenciones en Centros Históricos de América Latina y el Caribe"
- La Red gestionará el apoyo en recursos de la UNESCO para desarrollar el proyecto "Sistematización de experiencias de Centros Históricos de América Latina y el Caribe en procesos dinámicos de recuperación".

NOTA

Se hace constar que en la sesión final de trabajo de la Reunión técnica de la Red, se sostuvo un encuentro con la señora Marisa Fernández, representante a cargo de la Oficina Regional de Cultura de América Latina y el Caribe de la UNESCO (ORCALC) con sede en La Habana y la señora Gilda Betancourt de la propia oficina. En dicho encuentro se les expuso la propuesta de consolidación de la Red que se ha estado discutiendo estos días en La Habana y sus objetivos, así como los primeros proyectos que se prevén desarrollar, con el fin de recabar apoyo de dicha organización internacional.